



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE INGENIERÍA
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA FINANCIERA
FACULTAD DE INGENIERÍA



Programa de Actividad Académica

Denominación: DERECHO FINANCIERO

Clave:	Semestre: 1 o 2	Campo de Conocimiento: Ingeniería Industrial / Campo disciplinario: Ingeniería Financiera	No. Créditos: 6
Carácter: Optativo	Horas		Horas por semestre:
Tipo: Teórica	Teoría: 3.0	Práctica: 0.0	Horas por semana: 3.0
Modalidad: Curso	Duración del programa: semestral		
Seriación: Sin Seriación (X) Obligatoria () Indicativa ()			
Actividad académica subsecuente: Ninguna			
Actividad académica antecedente: Ninguna			

Objetivo general: El alumno comprenderá la estructura general de las normas aplicables a las instituciones financieras mexicanas y sus operaciones.

Índice Temático

Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Nociones generales del derecho financiero	9.0	0.0
2	Regulación del sistema financiero mexicano	6.0	0.0
3	Principales instituciones financieras mexicanas	3.0	0.0
4	Instrumentos y operaciones financieras	12.0	0.0
5	Solución de controversias en materia financiera	9.0	0.0
6	Delitos financieros	9.0	0.0
Total de horas:		48.0	0.0
Suma total de horas:		48.0	

Contenido Temático

Unidad	Tema y subtemas
1	Nociones generales del derecho financiero
	1.1 Funcionamiento del sistema financiero
	1.1.1 Mecanismos de financiamiento directo e indirecto
	1.1.2 Ventajas de intervención de intermediarios financieros
	1.1.3 Análisis de externalidades a falta y en presencia de intermediarios financieros
	1.2 Instituciones participantes en el sistema financiero mexicano
	1.3 Autoridades del sistema financiero mexicano
2	Regulación del sistema financiero mexicano
	2.1 Objetivos de la regulación financiera
	2.2 Herramientas de regulación financiera
	2.3 Fuentes primarias y supletorias
3	Principales instituciones financieras mexicanas
	3.1 Naturaleza
	3.2 Actividades que pueden realizar
4	Instrumentos y operaciones financieras
	4.1 Normatividad y reglamentación del Banco de México
	4.2 Normatividad y reglamentación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
	4.3 Otras entidades gubernamentales
5	Solución de controversias en materia financiera
	5.1 La importancia de los contratos como método de prevención de controversias
	5.2 Mecanismos de solución de controversias de instituciones financieras privadas
6	Delitos financieros
	6.1 Conceptos generales
	6.2 Prácticas éticas en el mercado financiero mexicano

Bibliografía Básica

1	Carmichael, Jeffrey; Pomerleano, Michael. (2002). <i>The Development and Regulation of Non-Bank Financial Institutions</i> . The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.
2	Fuente Rodríguez, Jesús de la (2020). <i>Derecho bancario y bursátil</i> . Vol. 1 y 2. Editorial Porrúa.
3	Fuente Rodríguez, Jesús de la (2011). <i>Delitos financieros. Teoría y casos prácticos. (bancarios, bursátiles, seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito y de ahorro y crédito popular)</i> . Editorial Porrúa.
4	García Maynez, Eduardo. (2019). <i>Introducción al estudio del derecho</i> . Editorial Porrúa.
5	Ramírez Solano, Ernesto. (2007). <i>Moneda, banca y mercados financieros</i> . Editorial Prentice Hall.

Bibliografía Complementaria			
1	(1992). <i>Changing the Rules of the Game</i> . The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, al cuidado de Dimitri Vittas. AA.VV. Financial Regulation.		
2	Leyes:		
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículos 25, 28 y 73)		
	Ley para Regular las Agrupaciones Financieras		
	Ley de Instituciones de Crédito		
	Ley de Protección al Ahorro Bancario		
	Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito		
	Ley de Ahorro y Crédito Popular		
	Ley del Mercado de Valores		
	Ley de Sociedades de Inversión		
	Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros		
Sugerencias didácticas		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos	
Exposición Oral	(X)	Exámenes parciales	(X)
Exposición audiovisual	(X)	Examen final escrito	(X)
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera del aula	(X)
Ejercicios fuera del aula	(X)	Exposición de seminarios por los alumnos	()
Seminarios	()	Participación en clase	(X)
Lecturas Obligatorias	(X)	Asistencia	()
Trabajo de Investigación	()	Seminario	()
Prácticas de taller o laboratorio *	()	Otras	()
Prácticas de campo *	()		
Otras: Utilización de programas de cómputo aplicables	()		
* Las prácticas de laboratorio y campo son requisitos sin valor en créditos			
Perfil profesiográfico			
Formación académica: Profesor con grado académico mínimo de Especialización, preferentemente con Maestría o Doctorado en Derecho con enfoque financiero			
Experiencia profesional: El docente deberá contar con experiencia en los campos de Derecho Financiero, preferentemente que trabaje en este sector			
Especialidad: Abogado, Administrador, Ecónomo o ramas afines			
Conocimientos específicos: Amplia experiencia profesional			
Otros: Profesionista con conocimientos teóricos y prácticos con amplia experiencia en el área económico-financiera, con experiencia docente o con preparación en programas de formación docente			